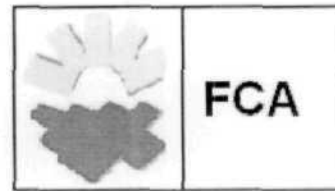




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 22 de Febrero de 2017
CUDAP: EXP:UNC: 0000761/2012

VISTO

La necesidad de dar cumplimiento a la Resolución Decanal N° 026/17, por la cual se autoriza el Procedimiento de Contratación Directa de Tramite Simplificado, para la adquisición de Equipamientos de Aires Acondicionados para las Aulas 2 y 5 del Edificio Argos Rodríguez, A y B del Edificio Eduardo Ruiz Posse y 10 y 12 del Edificio Sur – Ing. Agr. Margarita Bai de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se realizo el llamado de Contratación Directa de Tramite Simplificado.

Que se tiene en cuenta lo estipulado por la Ordenanza H.C.S. N° 5/13, art. N° 2 apartado VI y Dto. 1023/2001.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adjudicar la Contratación Directa de Tramite Simplificado N° 50/2017 por la adquisición e instalación de Equipos de Aires Acondicionado para las Aulas 2 y 5 del Edificio Argos Rodríguez, A y B del Edificio Eduardo Ruiz Posse y 10 y 12 del Edificio Sur – Ing. Agr. Margarita Bai de esta Facultad, autorizado por Resolución Decanal N° 026/17, a la firma ISAIAS MIGUEL GOLDMAN S.A. por un importe de \$ 374.798,56 (PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS), dado que es el único oferente que presento oferta.

ARTICULO 2º: El presente egreso será financiado con Fuente 16. Remante de Fondo Universitario.

ARTICULO 3º: Pase al Área Económico Financiera para la prosecución del trámite. Comuníquese a la Secretaria General. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. KRIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 056
E.D./